

70308



70308

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 MODELO DE UTILIDAD
 en
 ESPAÑA
 por VEINTE años

por: "REGLA DESLIZANTE PARALELAMENTE A SU EJE"

A nombre de: Don Félix ARSEQUELL CALLEJAS, de nacionalidad española,

domiciliado en:

BARCELONA, Magallanes, 42, pral. 1ª

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a una regla deslizando paralelamente a su eje, para trazado de líneas paralelas, cuyas características de novedad la confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

5

- a.- Posee efecto contra deslizamientos longitudinales por lo que su traslación es siempre paralela.
- b.- La traslación se efectúa sin esfuerzo apenas, siendo su uso comodísimo.
- c.- En estas condiciones, el trazado de líneas

10



70308

paralelas se facilita en gran proporción.

15

Para conseguir este deslizamiento paralelo se ha dispuesto que la regla se apoye sobre unos cilindros moleteados colocados en sus extremos, por debajo, unidos entre sí por una varilla, montados giratorios por medio de extremos cónicos que entran en alojamientos o chumaceras practicados en unas pletinas angulares que se fijan, por medio de tornillos, sobre el cuerpo de la regla, con una pequeña tolerancia para el perfecto ajuste.

20

Complementado este apoyo giratorio, la regla lleva unos salientes redondeados que facilitan el deslizamiento.

25

Esta regla está concebida para ser fabricada en materiales termoplásticos por inyección en caliente a presión.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo realizada de acuerdo con los principios enunciados.

30

Las figuras representan sucesivamente:

Vista en planta de la cara superior;

Vista en planta de la cara inferior;

Detalle en sección, y

Sección transversal sobre un plano.

35

Como puede apreciarse, la regla consta de un cuerpo (1), obtenido preferente por inyectado de material termoplástico, sobre el que se atornillan en sus extremos, mediante los tornillos (2) y (3), las escuadras (4) y (5) con una ligera tolerancia de ajuste. Estas escuadras llevan unos orificios que actúan de chumaceras para alojar los extremos cónicos de los rodillos moleteados (6) y (7)

40

70308 10



unidos entre sí por la varilla (8). La regla lleva por
atrás los salientes redondeados (9) que coadyuvan a un
perfecto resbalamiento.

45 De esta manera, el deslizamiento longitudinal
queda imposibilitado, pudiendo, en cambio, deslizarse la
regla paralelamente con toda facilidad.

Este modelo es realizable también en cualesquiera
materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de
modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

50 -:- NOTA -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se
presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad,
en España, por veinte años, son los siguientes:

55 1.º.- Regla deslizante paralelamente a su eje, ca-
racterizada por que consiste en un cuerpo en cuyos extre-
mos, con pequeña tolerancia de posición para su ajuste, se
atornillan unas escuadras dotadas de chumaceras en las que
entran los extremos cónicos de unos rodillos moleteados,
unidos entre sí por una varilla, estando este dispositivo
60 situado en la parte inferior y complementado por salien-
tes redondeados situados en la parte posterior inferior de
la regla.

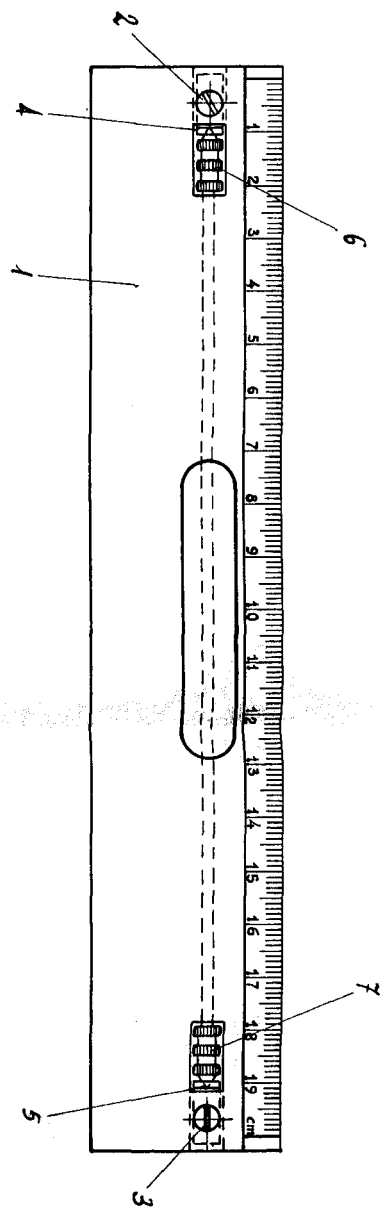
2.º.- "REGLA DESLIZANTE PARALELAMENTE A SU EJE".

65 Tal y como se ha descrito en la memoria que an-
tecede, representado en el dibujo que se acompaña y para
los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres
hojas escritas a máquina por una sola cara.

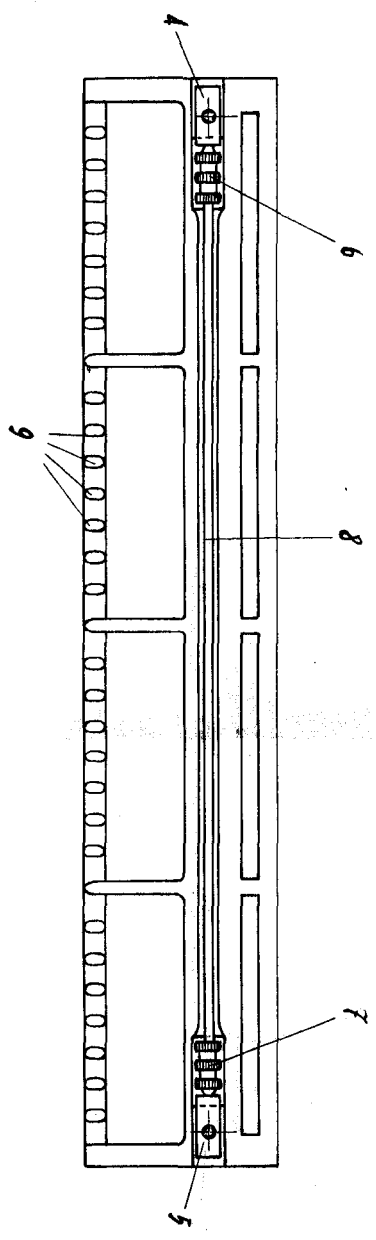
Madrid, 10 de Diciembre de 1958

v.p. P. Canis



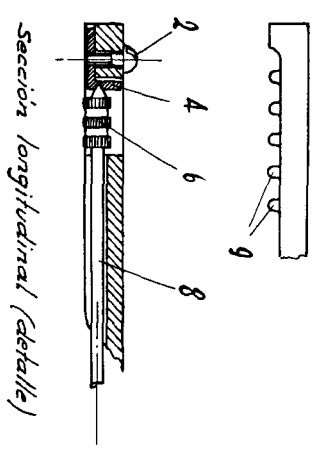
VISTA EN PLANTA

= cara superior 0308

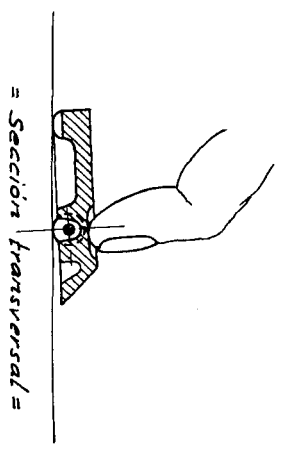


VISTA EN PLANTA

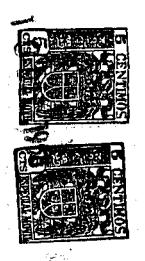
= cara inferior =



Seccion longitudinal (detalle)



= Seccion transversal =



M. P. Llanis